

# Carta a los cineastas cubanos, tres años después

## Grupo G20

Se cumplen tres años de nuestra primera asamblea en mayo del 2013, oportunidad en la que reclamamos nuestro derecho a participar en los procesos de cambios que se proyectaban para el audiovisual cubano. No nos limitamos entonces a una demanda y una crítica sino que iniciamos de inmediato un intenso trabajo que movilizó a cineastas de todas las generaciones y tendencias artísticas y que dio lugar a un cuerpo de propuestas bien fundamentadas. Esas propuestas, elaboradas junto con el ICAIC y miembros de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, tomaron forma en el documento “Diagnóstico y propuestas de políticas para la transformación del cine cubano y el ICAIC”. Hemos encontrado apoyo y tropezado con incomprensiones, y a la fecha no se han concretado nuestros objetivos, pero una nueva etapa se acaba de abrir con la aprobación en el recién finalizado VII Congreso del Partido de un lineamiento para la “culminación e implementación de la transformación del cine, el audiovisual y el ICAIC”, y con las precisiones y conceptualizaciones realizadas por el presidente Raúl Castro sobre las nuevas formas de gestión económica.

Consideramos que nuestro aporte está presente en esta nueva perspectiva. Nuestra tarea ha sido realizada bajo el principio de que El cine es un arte, expresado en el acta de fundación del ICAIC en 1959, y en la tradición de participación de los creadores y trabajadores en la toma de decisiones que ha caracterizado a esta institución desde su nacimiento. Estamos orgullosos de que así haya sido. Nuestras propuestas, debatidas y consensuadas con los cineastas y el ICAIC, constituyen hoy un camino andado para las decisiones definitivas; no son producto de una iluminación sino el fruto de un esfuerzo serio, responsable y colectivo realizado desde nuestra implicación con el cine cubano y con el objetivo de devolverle su capacidad para cumplir sus compromisos con la cultura nacional y su público.

Como recordarán, partimos de reconocer al ICAIC como la institución rectora de la actividad cinematográfica en el país. El ICAIC somos nosotros, es parte entrañable de la vida de la mayoría de los cineastas y aún paradigma simbólico para los más jóvenes. Queremos

rescatarlo en el sentido en que lo definió Julio García Espinosa: “como una actitud ante el cine, ante la cultura, ante la vida”.

“El ICAIC nos integró a nuestra Cultura. Nos hizo sentir que de ella venimos, que a ella volvemos, que nos retroalimentamos con ella, que con ella crecemos. No ha sido otra la manera de abrirnos al mundo, de resistir al mimetismo, de propiciar la diversidad, de rechazar el mercado que uniforma y estanca”, precisó Julio.

Nos hemos basado también en el concepto de que el cine es un sistema artístico e industrial que debe abordarse de manera integral y no en aspectos por separado. Quisimos así retomar y dar continuidad al documento programático que los cineastas presentamos al VII Congreso de la UNEAC en el 2008 y que este aprobó bajo el título Propuesta para una renovación del cine cubano y que algunas instituciones dejaron en letra muerta y nosotros no hemos dejado de enriquecer y reclamar para que se cumpla lo allí oficialmente acordado.

En estos tres años hemos trabajado, entre otras metas, por el reconocimiento de la condición laboral del creador audiovisual, la legalización de las productoras independientes, la creación de un Fondo de Desarrollo Cinematográfico que brinde oportunidades equitativas a todos los creadores, y por la necesaria transformación de las estructuras del ICAIC. De modo especial nos hemos pronunciado por iniciar estudios para una futura Ley de Cine que recoja estos y otros cambios, dé coherencia cultural y legal a todo el sistema cinematográfico y audiovisual del país en consonancia con las nuevas realidades, y permita al Estado renovar y fijar sus metas de apoyo, protección y promoción del arte cinematográfico, como lo hizo en marzo de 1959 a tres meses del triunfo de la Revolución.

Ante estas nuevas circunstancias, el comité de los cineastas o g/20, elegido en asamblea para representar y encaminar de modo práctico las propuestas de todos e interactuar con las instituciones, ha considerado conveniente transformar su composición interna de 22 miembros en una estructura más dinámica, atendiendo a las reales posibilidades de trabajo de sus integrantes, para que puedan enfrentar las tareas que se avecinan con rapidez, eficacia y responsabilidad, y cumplir así las expectativas de los cineastas. Ellos tendrán la encomienda de organizar las labores y crear tantos equipos para tareas específicas como las necesidades vayan indicando.

Los miembros actuales del g/20 son: Manuel Pérez Paredes, Fernando Pérez (Premios Nacionales de Cine), Jorge Luis Sánchez, Magda González Grau, Dean Luis Reyes, Pedro Luis Rodríguez y Mijaíl Rodríguez.

Reconocemos en los recientes acuerdos un nuevo contexto para entre todos llegar a medidas que hagan reales los reclamos en torno al cine, el audiovisual y el ICAIC. Continuaremos con las asambleas y los intercambios entre creadores de tres generaciones, estimulados por la presencia cada vez más significativa de jóvenes. Estos encuentros constituyen una de las más legítimas conquistas de estos tres años. El g/20 solo transforma sus métodos de trabajo; seguirá fiel a sus principios y a sus objetivos fundacionales. No hemos cesado en la lucha ni pensamos hacerlo.